

# COLOQUIO

## ¿Qué hacer con el impuesto sobre el patrimonio?

18 de octubre de 2022  
10.30 h. a 12.00 h.

### PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Creen que la imposición sobre la riqueza en general, y el Impuesto sobre el Patrimonio en particular, deben de formar parte de los sistemas tributarios?
2. ¿Piensan que el Impuesto sobre el Patrimonio español puede influir en la elección de residencia a nivel internacional y dentro de nuestro país?
3. Si se decidiera que deberíamos tener un impuesto sobre la riqueza, ¿cómo habría que diseñarlo?

### ASISTENCIA PRESENCIAL

Enviando correo electrónico a:  
[comunicacioncge@economistas.org](mailto:comunicacioncge@economistas.org)  
(hasta completar aforo)

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

Pl. Gal·la Placidia, 32  
08006 Barcelona

### ASISTENCIA VIRTUAL

Acceso al evento [AQUÍ](#)  
unos minutos antes del inicio  
de la sesión

ORGANIZADOR



**economistas**  
Consejo General



**economistas**  
Consejo General



## presencial y virtual

Este impuesto estatal, que se creó en 1977 con vocación censal, supone solo el 1,09 por 100 de recaudación total tributaria de las Comunidades Autónomas, que tienen cedida una amplia capacidad normativa sobre el mismo.

Entre los países de la OCDE, solamente Noruega y Suiza, además de España, tienen un Impuesto sobre el Patrimonio en vigor, aunque en muchos otros se gravan distintas manifestaciones de riqueza.

El Consejo General de Economistas —que hace muchos años viene siguiendo el desarrollo de la capacidad normativa que tienen las CCAA en tributos cedidos, a través del *Panorama de la Fiscalidad Autonómica y Foral*—, organiza una jornada para reflexionar, con cierta tranquilidad, sobre la situación actual de este impuesto y su futuro en España.

El acto consistirá en una breve exposición a cargo de dos ponentes, un debate —en el que participarán los ponentes y otros dos expertos—, y, finalmente, se abrirá un turno de preguntas para los medios de comunicación.

### 10.30 h. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

**Valentín Pich.** Presidente del Consejo General de Economistas de España (CGE).

### 10.35 h. PONENCIAS

**El Impuesto sobre el Patrimonio en el ámbito internacional**

**Juan Corona.** Catedrático de Hacienda Pública. Universitat Abat Oliba CEU, y Catedrático “Jean Monnet” de Integración Fiscal Europea.

**El Impuesto sobre el Patrimonio en España**

**Agustín Fernández.** Presidente del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF-CGE).

### 10.55 h. DEBATE

**Juan Corona, Agustín Fernández.** Ponentes.

**Jaume Menéndez.** Miembro de la Comisión de Fiscalistas I REAF Catalunya del Col·legi d'Economistes de Catalunya.

**Salvador Guillermo.** Secretario General Adjunto y Director de Economía. Fomento del Trabajo Nacional.

**MODERA: Carmen Jover.** Presidenta de la Comisión de Fiscalistas I REAF Catalunya del Col·legi d'Economistes de Catalunya.

### 11.30 h. PREGUNTAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN